

TALCAHUANO, 12 de marzo de 2019

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL.
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Registro Especial Entidades
Informantes N° 14.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente se comunica el siguiente Hecho Esencial de la sociedad:

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. se celebrará el día 08 de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Gerencia General, ubicadas en Avenida Gran Bretaña N° 2910, Talcahuano.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estado de Resultado del ejercicio 2018
- b) Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- c) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.



RODRIGO BRICEÑO CARRASCO
Gerente General